

ANEXO

TABLA 1. POSTURAS REGULATORIAS GLOBALES CIENCIA DE LAS CÉLULAS TRONCALES

a) Permisiva / licencias	b) Intermedia	c) Rígida	d) Vacío legislativo
* Se permite la investigación en embriones sobrantes de las tecnologías de reproducción asistida, creación de embriones <i>in vitro</i> para investigación y creación de quimeras o embriones híbridos	** Se permite la investigación con embriones sobrantes de las tecnologías de reproducción asistida	*** Prohíbe la investigación con embriones y derivaciones de las células troncales embrionarias, aunque permite importarlas de otros países para la investigación	
Australia	Brasil	*** Australia	Argentina
Bélgica	Canadá	*** Alemania	Bulgaria
China	** República Checa	Italia	Costa Rica
Israel	** Dinamarca	Lituania	Cipria
Japón	Estonia	Noruega	Irlanda
Nueva Zelanda	Finlandia	Polonia	Luxemburgo
Rusia	Francia	Filipinas	Malta
Arabia Saudita	** Grecia		México
* Singapur	** Hungría		Portugal
Sudáfrica	India		Romania

78 / Anexo

Suecia	** Letonia		Republica Eslovaca
Corea del Sur	Los Países Bajos		Estados Unidos: Ámbito Federal
* Reino Unido	** Eslovenia		
Siete Estados de Estados Unidos	** España		
	Suiza		
	Taiwan		

TABLA 2. DOCUMENTOS INTERNACIONALES Y REGIONALES RELEVANTES PARA LA CIENCIA DE LAS CÉLULAS TRONCALES		
Declaraciones internacionales de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO)	Instrumentos legales de la Unión Europea (UE) y América Latina (Organización de los Estados Americanos OEA)	Guías, recomendaciones (grupos académicos y asociaciones de científicos)
ONU Declaración Universal sobre los Derechos Humanos (1948)	OEA Convención Americana sobre los Derechos Humanos, "Pacto de San José Costa Rica"	La Sociedad Internacional para la Investigación con Células Troncales (ISSCR por sus siglas en inglés) Guías para la conducción de la investigación con células troncales embrionarias (2006)

Anexo / 79

<p>ONU Convenio Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)</p>	<p>UE Convención sobre Derechos Humanos y Biomedicina (1997)</p>	<p>ISSCR Guías para la aplicación clínica de células troncales (2008)</p>
<p>UNESCO Declaración Universal sobre Genoma Humano y los Derechos Humanos (1997)</p>	<p>UE Directiva sobre Células y Tejidos 2004/23/EC sobre los estándares de calidad y seguridad para la donación, obtención, evaluación, procesamiento, preservación, almacenamiento y distribución de células y tejidos humanos</p>	<p>ISSCR Guía para el paciente sobre terapias con células troncales; Apéndice I sobre guías para la aplicación clínica de células troncales (2008)</p>
<p>Unesco Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos (2003)</p>	<p>UE Directiva sobre Ensayos Clínicos 2001/20/EC</p>	<p>La Sociedad Internacional de Medicina Celular (The International Cellular Medicine Society, ICMS)</p>
<p>UNESCO Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005)</p>	<p>UE Directiva sobre Buenas Prácticas Clínicas 95/46/EC</p>	<p>Grupo Hinxton: 'Transnational Cooperation Stem Cell Research' (2009)</p>
<p>ONU Declaración sobre Clonación Humana (2005)</p>	<p>UE Regulación No. 139/2007 Directiva sobre terapias avanzadas y productos médicos que aboga la directiva 2001/83/EC y la regulación núm. 726/2004</p>	<p>El Manifiesto de Manchester: 'Who owns science?' (2009)</p>